

PERIÓDICO POLÍTICO, DE LA MAÑANA DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Organo del partido Liberal dinástico de la provincia

No se publica el día siguiente á los festivos

Año VIII

Redacción, Administración é Imprenta:
Calle de Alloza, 62

Sábado 30 de Agosto de 1902

Precios de suscripción
En Castellón: 1 peseta al mes
Fuera: 3 pesetas trimestre

Núm. 930

Advertencia

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona, deben abstenerse de acercarse á las ventanillas de los carruajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la baranda del puente ofrece peligro.

RECARGANDO

En dos ocasiones hemos aludido á la conferencia celebrada por el jefe de grupo acompañado de un diputado provincial, con un diputado á Cortes, separado del grupo y afiliado recientemente en el partido turnante que actualmente está en la oposición.

Sin duda porque estos detalles no son suficientemente precisos, ha guardado silencio «El Regional» aunque al colega nos dirigamos; y cuenta que nos guiaba el móvil de patentizar una vez más la consecuencia política de los cosieros y su excesiva pulcritud.

El grupo tetuanista debía seguir las inspiraciones de su jefe que nada quiere de los partidos de gobierno; pero aunque hace constar su fidelidad al duque, toma otros rumbos cuando le conviene y tan pronto disputa el terreno á los liberales, según dice «El Clamor», como entra en componendas con los conservadores para el caso previsto de que ocupen el poder.

De ese diputado á Cortes, el de Lucena, repetimos que decían todos los cosieros de la provincia, tachándole de ambicioso y desagradecido, mofándose de su evolución, pregonando su muerte política y anunciando en todos los tonos que ni un elector del distrito le seguiría, porque nada tiene propio en Lucena ni allí se obedecen otras órdenes que las del jefe provincial del grupo tetuanista.

Parecía que la sinceridad estaba en los labios y en el corazón de los cosieros, por más que la natural desconfianza esperaba la confirmación de las palabras con los hechos; éstos, como acontece

siempre, han venido á desmentirlas con general asombro de los tetuanistas de segunda fila, persuadidos de que se emprendería activa campaña contra el desagradecido y ambicioso.

¿Importa algo á los tetuanistas de esta provincia que su jefe censure y se aparte de los partidos turnantes?

Corrió por todas partes la noticia de que el jefe del partido conservador don Francisco Silvela no guardaría la menor consideración á los amigos del duque, irreductible y añador, extremeciéronse de horror los primates de «cosi» volviendo suplicantes los ojos hacia el que pocos días antes despreciaban, único asidero en el revuelto mar de sus desdichas, aunque tal conducta sea opuesta á las repetidas declaraciones del duque.

La cuestión es conservar los restos de poder aunque pasen por una humillación más, los que desde la muerte de Canovas de favores humillantes viven. Y así se comprende la conferencia en la vecina capital con los aditamentos engañosos echados á volar de que el diputado á Cortes ha de ser el único jefe provincial del partido conservador.

Noten nuestros lectores cuánto ha desmerecido la flor y nata de los cosieros, que no titubean en proclamar la jefatura de uno que les debe el acta, relegando á segundo término al ex-poderoso jefe del ex-omnipotente «cosi».

De Vinaroz

27 Agosto 1902.

Señor director del DIARIO DE CASTELLÓN

Muy Sr. mio: Mi propósito en esta segunda correspondencia era censurar enérgicamente al Alcalde don Felipe Ferrer por consentir permanciera al frente de la secretaría del ayuntamiento aquel don Juan Antonio Peris que nombré en mi anterior carta, pero he tenido que desistir, por que sin duda ha reconocido nuestro alcalde la justicia que envolvían las continuas protestas de la opinión pública, contra la continuación del señor Peris en el desempeño de su cargo, ayer se determinó á suspenderle, instruyendo al efecto el oportuno expediente, en el cual han de aparecer los motivos en que se funda la suspensión y

que por cuenta propia puedo decir que dichos motivos son fundados, fundadísimos, y de tal naturaleza, que ha de bastar su enunciación para que unánimemente se reconozcan como bastantes para basar una suspensión.

En efecto: si la suficiencia é idoneidad son requisitos esenciales para el desempeño de todo empleo público, la falta de estas condiciones ha de ser causa bastante para que el empleado pueda ser separado de su cargo y si aquellas cualidades deben concurrir en todo empleado, con mayor razón ha de poseerlas el que trate de ostentar un nombramiento de secretario de ayuntamiento en poblaciones de alguna importancia, que por la naturaleza especial del cargo ha de intervenir en asuntos múltiples y complicados, no solo por lo que guarda relación con la administración local, sino por ser la secretaría municipal la oficina encargada de auxiliar á todas las dependencias centrales y provinciales en todos los casos que así se la requiera y por consiguiente la ineptitud en un secretario del ayuntamiento, jamás debe ser perdonada; antes por el contrario, débese castigar con toda severidad y sin dilación de ninguna clase. Pues bien; véase lo que aquí ocurre.

Durante el tiempo que el señor Peris ha estado al frente de esta secretaría, todo ha marchado con la mayor irregularidad; si un día era el gobernador el que dirigía un apercibimiento por no haberse cumplido tal ó cual cosa, el otro era el Delegado de Hacienda, ó el Administrador, ó el Tesorero el que conminaba con una multa por haberse dejado de cumplir cualquier orden ó no haberse remitido algún antecedente ó algún expediente; y todo eso por qué ocurría? porque el secretario desconocía los asuntos de que se trataba y por desconocerlos vivía á merced de lo que querían hacer los otros empleados inferiores suyos. En los libros de contaduría, hace meses que no se ha hecho ninguna anotación, pues el señor Peris ignoraba que tales libros corrieran á su cargo, por más que se han remitido extractos trimestrales á la Delegación de Hacienda de las operaciones realizadas, haciendo referencia, por supuesto, á los libros de contabilidad. Por desconocer, sin duda alguna, el funcionamiento de la Junta pericial, vense los que la componen sometidos á un expediente de responsabilidad que ha instruido el Tesorero de Hacienda, dándose el caso que personas competísimas y muy cumplidoras de sus deberes, cual lo son las que forman dicha junta, tengan que pagar las culpas del que obraba para servir al ayuntamiento

y al Estado con conocimiento de causa y puntualidad debida. Por más órdenes que haya dado el alcalde para que se procediera á la constitución de la Junta Local de Reformas Sociales, esta es la hora que no se ha constituido, ni consta que por secretaría se haya practicado diligencia alguna para cumplimentar lo que tantas veces se había ordenado. De secretaría salían certificados contradictorios; así es, que en unos aparece que el que interviene en cierto expediente no firma por no saber y lo hace por él el secretario y en otros firma y rubrica con la mayor soltura, sin que al señor Peris le llamara la atención semejante anomalía. por más que habrá tenido que explicarlo (á su manera por supuesto) al declarar en el sumario que se le sigue por falsificación de documentos públicos; y por si algo faltaba para retratar mejor la personalidad del señor Peris, bastará añadir que ese señor fué procesado hace pocos días por el delito de injurias á la autoridad, esto es, porque á falta de hacer algo útil en la secretaría, se entretenía en injuriar al alcalde tal vez por retenerlo tanto tiempo en el desempeño de un cargo que jamás debió ocupar.

Ahora bien, ¿son bastantes los motivos que van indicados para determinar la suspensión de un secretario? indudablemente que sí, pero aun se puede añadir que el secretario hoy suspenso está también procesado por el delito de sedición y que en todos los ramos de la administración municipal se notan infracciones é irregularidades que no enumero por no hacer interminable esta carta.

Juzguese despues de lo que antecede la determinación del alcalde al suspender al secretario, pero hágase con imparcialidad, pues es seguro que no habrá quien la critique y desaprobe.

Era intolerable, era inmoral que un secretario, contra el que recaen cargos de esta naturaleza, continuase al frente de la secretaría de este ayuntamiento, por eso era también unánime el enojo que sentían todos los vinarocenses, pues que, tanto desearo por parte de un secretario no podía tolerarse por más tiempo, y por eso todos felicitan al alcalde por su resolución tan justa y tan en armonía con el sentimiento general de esta población.

Una nota cómica ha habido en todo esto: El señor Peris, no obstante habersele comunicado la orden de suspensión, no ha querido hacer entrega de la secretaría so pretexto de que sus amigos no se lo consienten. Como á un cualquiera le tratan, pero él sufrirá las consecuencias hijas de su flexibilidad y servilismo.

Espérase como final de todo esto

un motín más; pues ya se van reclutando adeptos para ello, pero creo que esta vez revestirá otro carácter y finalizará de otra manera de como han acabado otras veces, pues no se muestran las autoridades propicias á tolerar atropellos de ninguna clase. Ello dirá....
Hasta la otra se repite su más atento afecto. s. s. q. b. s. m.,

Elcorresponsal.

Noticias varias

La iglesia rusa y Tolstoy

Telegraman de Moscov, con fecha fecha 23, á *Il Giornale d'Italia*:

«Person» digna de crédito me dice que León Tolstoy volverá pronto al seno de la Iglesia ortodoxa. El ilustre escritor se ha convencido de que el czar profesa de veras principios liberales, y de que las reformas que ha iniciado en ese sentido convienen más al pueblo ruso que las empresas del comité revolucionario, que empujan al gobierno hacia la reacción. Además, el alto clero no cesa de gestionar cerca del viejo filósofo y de su familia para que se reconcilie con el Santo Sínodo y reconozca la verdad de la religión ortodoxa.

Si León Tolstoy volviese al seno de la iglesia, el partido revolucionario perdería el apoyo moral de su prestigioso nombre, que ha utilizado en muchas ocasiones.

Se comenta mucho la noticia, que necesita ser confirmada.»

Contra Kruger y Leyds

El *Standard* comenta las informaciones relativas á la misión de los generales boers y censura la declaración oficial en la que los generales boers desmienten que se hayan separado definitivamente de Kruger y del doctor Leyds.

«Los generales boers—dice el periódico inglés—obrarán con gran cordura abandonando toda discusión de las negociaciones con personas hostiles al régimen aceptado por los boers. Los jefes boers no pueden obrar sino de acuerdo con las autoridades imperiales. Sus consejos serán bien recibidos, pero no están calificados para negociar con las autoridades imperiales, puesto que no son sino exdelegados de una nación cuya autonomía ha desaparecido.

Otra noticia de los boers

Un despacho de Bruselas que publica *The Standard*, confirma que los generales van á Inglaterra á negociar con el gobierno la manera de allegar fondos á las familias boers que han quedado sin medios de subsistencia por causa de la guerra.

Otro telegrama que inserta *The*

Daily Telegraph, dice que los generales boers insistirán cerca del gobierno inglés para que les sea concedida la autonomía a las antiguas repúblicas sudafricanas.

Esperando al rey

Dicen de Bilbao que la comisión organizadora de festejos en honor de don Alfonso XIII ha vuelto a reunirse para ultimar algunos detalles, acordando telegrafiar al señor Sagasta interesándole en la pronta aprobación del programa que la junta envió por conducto del duque de Almodovar.

Se comenta la negativa del señor Lozama Leguizamón a ceder a la Diputación los terrenos colindantes al Palacio provincial con objeto de levantar una tribuna pública para la batalla de flores.

A fin de que no puedan aprovecharse en otros usos, dichos terrenos se cubrirán con palos y telas de los colores nacionales.

Cronica

La causa por la que el digno gobernador civil de esta provincia, don Juan Sanchez Lozano, se ha visto obligado a llevar a los Tribunales al alcalde de Cuevas de Vinomá, es la de haberse celebrado en dicho pueblo tres corridas de toros callejeros, en una de ellas ocasionando desgracias, sin licencia y contra lo que el referido alcalde tenía expresamente ordenado por la primera autoridad civil de la provincia.

La desobediencia de aquel alcalde a la autoridad del gobernador es manifiesta, y aunque deploramos las molestias y disgustos que en sí reporta un proceso, somos nosotros de los que estiman y respetan el principio de autoridad y creemos siempre en el castigo impuesto a quien pretenda atropellarlo.

Se confada «El Regional» porque llamamos alcalde «per accidens» al que lo es de Montanejos.

Pues aunque se enfada no podemos llamarle de otro modo.

No es alcalde nombrado por la corporación el que obtiene tres votos de los ocho concejales que constituyen el ayuntamiento, y mucho menos habiendo obtenido cinco otro concejal.

La Ley municipal así lo dice, pero no sabemos si «El Regional» conocerá reales órdenes tan famosas como las que citó para el caso de Sierra Engarcerán.

El colega cosiero no da pie con bola, y eso que en la cita de reales órdenes es desahogado.

La Comisión provincial celebrará la primera sesión ordinaria del próximo mes de Septiembre, el día 1.º del mismo, a las nueve.

Por no reunirse suficiente número de señores asociados, no se celebró ayer la junta municipal.

Después de pasar unos días en Albocacer, al lado de su distinguida familia, ha vuelto a posesionarse del cargo el laborioso oficial 4.º de este gobierno civil y apreciable amigo nuestro, don Celso Álvarez de la Escosura.

«El Regional» se atribuye la victoria y queda tan satisfecho como si odo el mundo le felicitara.

Decimos esto a cuento del palo que le propinamos en la de Alcora. Sufre el palo, reproduce nuestras afirmaciones y luego se da la satisfacción de decir que hemos errado el golpe.

El concejal tetuanista, Monfort, es el autor de la proposición de licitar a la baja la titular de Medicina, para que no resultara tan gravado el presupuesto municipal.

Esto no lo niega «El Regional» ni puede negarlo.

También conviene en que el gobernador no ha revocado el acuerdo hasta ahora, lo cual dijimos y ratifican lo al diario cosiero.

¿Hemos errado el golpe? Hasta la otra, descatabrado colega.

Con un vuelo general de campanas comenzarán hoy las fiestas que el pueblo de Alcora celebra todos los años en honor de su patrono el Santo Cristo del Calvario.

Mañana se celebrará la fiesta religiosa en la que a gran orquesta se cantará la misa de Mercadante y predicará un afamado orador sagrado de Valencia. Por la tarde gran procesión que saldrá de la iglesia parroquial y subiendo al Calvario, regresará luego a la misma iglesia.

Esta procesión llama la atención, porque en ella van todas las imágenes del pueblo y se encienden más de 2.000 cirios.

El lunes fiesta de ánimas. El martes concurso de rondallas, bailes populares y por la noche ruidosa cordá.

El miércoles y jueves se correrán vaquillas a plaza cerrada.

Estas fiestas serán amenizadas por la música del pueblo y los dulzaineros de Tales.

Debiendo procederse en la segunda quincena del mes de Octubre de este año al examen de aspirantes al cargo de Procurador, conforme a lo prevenido en el reglamento de 16 de Noviembre de 1871, el Ilmo. señor Presidente accidental de la audiencia de Valencia se ha servido acordar se recuerde por edicto en los Boletines Oficiales de las tres provincias de su territorio, lo dispuesto en el art. 4.º del citado reglamento, para que los aspirantes puedan en el plazo en el mismo marcado presentar en dicha Secretaría de gobierno sus solicitudes, extendidas en papel de dos pesetas, exhibiendo su cédula personal y acompañando los documentos que se exigen en el siguiente art. 5.º

Mañana recibiremos carta de nuestro correspondiente en Torreblanca, dando cuenta de los festejos que dicho pueblo está celebrando en honor de su patrono San Bartolomé.

La alcaldía interesa al señor presidente del Sindicato de Riegos la pronta limpieza del trozo de acequia Mayor existente en la calle del Rosario, por ser muy expuesto a una desgracia y que el barro que saquen no lo dejen como acostumbra en la orilla de la mencionada acequia.

Como anunciamos, ayer celebraron los sogueros la fiesta que anualmente dedican a su patrono «San Chuaneta».

Desde la casa del clavario saliente don Nicolás Font, fué llevado el Santo, acompañado por la banda «La Lira», a la iglesia de Santa María en donde se cantó una misa.

Ha ocupado la cátedra sagrada el presbítero señor Forcadell.

Continúan con gran actividad en este juzgado de instrucción las dili-

gencias sumariales que se siguen sobre los panes de cogo expendidos en esta capital, los cuales han producido por intoxicamiento la muerte de muchas caballerías y enfermedades en algunas vacas de leche.

Se encuentra ligeramente indispuerto, por cuya indisposición no se priva de prestar servicio, el inspector primer jefe de policía, don Juan Cruz Navarro.

En los días 24 al 30 de Septiembre próximo, tendrá lugar en la importante ciudad de Segorbe un gran feria de objetos y ganados, que se emplazará en el hermoso y elegante parque de la gorieta y en la espaciosa carrera de Capuchinos, donde se facilitará a los señores feriantes toda clase de comodidades y ventajas con la seguridad de que no han de ver defraudadas sus esperanzas, por la gran afluencia de forasteros que inudablemente atraerán los festejos que se han de celebrar durante dichos días.

El concejal don José Varela, ha recomendado en la sesión de ayer al alcalde que se construya inmediatamente el abovedamiento de la acequia Mayor ya que para ello hay cantidad presupuestada.

Anoche regresó a Torreblanca después de pasar el día entre nosotros, nuestro apreciable amigo el diligente secretario del ayuntamiento de aquel pueblo don Juan J. Montón.

Ayer tarde en esta ciudad intentó suicidarse en la calle de San Vicente, un joven de Villarreal.

Para poder realizar su propósito se colocó en el cuello un cinturón de correa.

Tan pronto como los vecinos vieron al joven que se apretaba el cinturón, han acudido, impidiendo que realizase su propósito.

El Administrador de contribuciones ha recabado de la alcaldía que los agentes del municipio exijan la patente a los vendedores ambulantes.

Hernias (Onebraduras). Deformidades de la columna vertebral. Torceduras de piernas, prolapso de la matriz, etc. etc.

Llegará a Castellón el director técnico del Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral, número 29 de Madrid, y recibirá los días 23 y 24 del corriente en el Hotel Europa a cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar su dinero en costosos e inútiles aparatos.

Los aparatos sistema americano. Patente, son construidos todos de aluminio y por lo tanto, de menos del mitad de peso que los antiguos hasta hoy y sus mecanismos son tan sencillos y útiles, que hacen adaptar su pala al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde, logrando su completa reducción y la curación en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias, y se ven privadas de adhirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos a la medida, el representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará gratuitas de los distintos aparatos que se construyen al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Castellón los días 23 y 24 del actual en el Hotel Europa. En Madrid en el Gabinete del Director Fuencarral número 29.

Movimiento de población

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se inscribieron 4 nacimientos y 1 defunciones. Casamientos, 0.

Boletín religioso

Santo de hoy.—Santa Rosa de Lima.

CUARENTA HORAS

Hoy en la iglesia de Monjas Claras. Se descubre a las cinco y se reserva a las siete y media.

Consumos

Estado de la recaudación obtenida en los Fielatos de esta capital y Grao en el día de ayer:

- San Francisco, 160'73 pesetas. Morella, 411'38. San Roque, 25'80. Toll, 26'69. Tenerias, 9'83. Mar, 32'12. Santo Domingo, 3'6. Matadero, 147'42. Alcora, 76'56. Grao, 9'82.

Total, 903'91.

Recaudación voluntaria de Contribuciones AVISO

Habiendo finalizado el primer período de cobranza de las contribuciones correspondientes al actual trimestre, se hace saber a los señores contribuyentes que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, que desde el día de la fecha hasta el 31 de los corrientes, podrán retirar sus recibos de estas oficinas (Calle Vieja, espaldas oficinas Telégrafos) de 8 a 12 y de 15 a 18.

Los que al finalizar este segundo y último plazo no lo hayan efectuado, figurarán en las relaciones de morosos.

Castellón 26 Agosto 1902.—El Recaudador, S. Benedito.

Audiencia provincial de Castellón

Listas definitivas de Jurados designados por sorteo para el año de 1903.

Partido de Vinaroz Cabezas de familia (Continuación)

- Jaime Boix Arín, Benicarló. Santlago Feber-Nadal, idem. Agustín Forés Conesa, idem. Joaquin Fabregat Arbó, idem. Patrioio Forés Arbó, idem. Agustín Gellida Boix, idem. Sebastián Giner Arín, idem. Pascual Cuaroh Pellicer, idem. Manuel Gellida Llorach, idem. Manuel Góa Puig, idem. José Juan Alberich, idem. Remigio Lluçh Arnau, idem. Gregorio Llopis Escobar, idem. Domingo Masip Vallés, idem. Vicente Martí Bretó, idem. Antónista Montía Esbrí, idem. Joaquin Almir Gornelles, idem. Joaquín Peris Aya, idem. Benjamín Rafels Querol, idem. Juan Soriañó Meliá, idem. Juan Pau Vilá, Peñíscola. Agustín Múndó Castell, idem. Francisco Bóve Castell, idem. Vicente Múndó Martínez, idem. Agustín Oms Aya, idem.

Agustín Aya Aya, idem. Pablo Albiol Boix, idem. Venancio Sanz Zaragoza, idem. Ramón Peris Rovira, idem. Mateo Llopis Beix, idem. José Angles Calatayud, Cáliz. Ramón Borrás Vicente, idem.

Continuará.

Tranvía de Onda al Grao Sección de Onda a Castellón

TRENES ASCENDENTES

Horas de salida

- De Castellón.—6'20, 8'3, 10'14, 11'15, 19'5. De Almazora.—6'42, 8'30, 10'14, 11'15, 19'20. De Villarreal.—7'7, 8'36, 10'14, 11'15, 19'52.

TRENES DESCENDENTES

- De Onda.—5, 8'5, 12'30, 18'9. De Bechi.—5'29, 8'34, 12'59, 18'9. De Villarreal.—7'12, 8'38, 10'14, 11'15, 19'04. De Almazora.—7'35, 9'23, 11'15, 13'50, 19'48.

Alcance postal

Madrid 28

DE SAN SEBASTIAN

La banda municipal saldrá lunes, 1.º del próximo Septiembre para Dax (Francia), con objeto de tomar parte en el certamen musical que se celebrará en aquella.

Por este motivo el ayuntamiento ha contratado la banda de música del Regimiento de Sicilia, para que toque en el paseo durante la ausencia de la primera.

—Há quedado ultimada la combinación para la corrida de toros última de la temporada, que se celebrará el 14 del próximo mes de Septiembre.

Los toros serán de Saltillo y serán muertos por Fuentes, Algodino, Reverte y Bombita-chico.

—Nuestro embajador en Francia señor León y Castillo, ha estado hoy en Miranar, hablando extensamente con S. M. el rey y con el ex regente, respecto al próximo viaje del príncipe de Asturias a Tóulosse (Francia) para asistir a las maniobras militares.

El señor León y Castillo estará en Biarritz al príncipe.

A las cuatro de esta tarde ha salido el marqués del Muni para Auplet.

—El Rey ha firmado esta tarde siguientes decretos:

Varias propuestas de destinos a coroneles y 7 coroneles que afectan a los señores don Francisco Boixles, don Enrique Mena, don Joaquín Ación, don Alejandro Marín y don Antonio Villamil.

Idem id. de la Guardia civil don Ricardo Blanco, don Francisco Medel, don José López, don Daniel Cebrián, don Manuel Barrera, don Ricardo Murillo, don José Irujo, don Francisco Rodríguez, don Antonio Aguirre, don Enrique Rodríguez, don Juan Díaz y don Francisco Pérez.

Comandantes de la Guardia civil señores don Carlos Revilla y don Antonio Balón.

De Gracia y Justicia.—Comandando la pena impuesta a Francisco López Maldónade por la audiencia de Madrid.

Otro idem a Antonio Martínez.

GRA

GONZ

Botas y brodegui Para señora, tam Para niños, en to

En este bazar enc emero en la confecci

PRODIG

Vitales

Distiguide con Med

Estas pildoras para mala digestión, el estre perdidas. El que frecue necesidad de ningún ot des, animan los espiritu máticos, limpian el estó y de todas miserias que Náuseas, Flatulencia, l moria, Desarregios del na esté alegre, preserv contagiosas, alejan de No debe haber fami mayor parte de las enf se debilitan, la sangre nos se resecan y todas yándose una debilidad costado y otras veces e gusto en la boca y poc to, ojos hundidos, pi-d dolor de cabeza, etc., cuencias pueden llegar acudiendo a las

Milagro

Estas pildoras se v TA CENTIMOS cada pósito en Tortosa Boti naroz Esteller. Morella lona Botica del Doctor donde se servirán pedi orreo mediante su imp

nardan y Bartolomé condenados por las Burgos.

De Gobernación.— bando el arrendamie para Central de Telég la Cruz de Tenerife.

Otro estableciendo paquetes con Marrue Otro convocando parciales de senador Salamanca, Burgos de Barcelona.

De Estado.—Trasl nos Aires al primer Embajada don Silv Vallin.

Presidencia.—Reso competencias de jurisd Instrucción públic do oficial de 2.º clase Arnau.

Hacienda.—Autori quisición de 800 res para la impresión de Giro mutuo.

Guerra.—Nombran

GRAN BAZAR DE CALZADO

de FEDERICO CAZADOR

GONZALEZ CHERMA. 46—CASTELLÓN

BARATURA SIN IGUAL

Botas y brodeguines para caballero, en color y negro, desde 8 á 17.50 pesetas el par.
Para señora, también en negro y color, desde 5 á 12 pesetas el par.
Para niños, en todas clases, desde 1.50 á 8 pesetas.

En este bazar encontrará el público gran variedad en toda clase de calzados, de elegancia suma y amero en la confección de los mismos é inmejorable calidad en los materiales.

HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

PRODIGIOSAS PILDORAS

Vitales ó larga vida de Reverter

Distínguese con Medalla de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará la buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestión, y de todas miserias que provienen de esto principio vicioso, como la Acidéz, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Perdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona este alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de sí la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mas gusto en la boca y poco apetito grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos frios, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

Milagrosas Pildoras vitales de Reverter

Estas pildoras se venden en cajas al precio de UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Droguería de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se servirán pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

Mardan y Bartolomé Rodríguez condenados por las de Granada y Burgos.

De Gobernación.—Decreto aprobando el arrendamiento de local para Central de Telégrafos de Santa Cruz de Tenerife.

Otro estableciendo el cambio de paquetes con Marruecos.

Otro convocando á elecciones parciales de senadores por León, Salamanca, Burgos y Económica de Barcelona.

De Estado.—Trasladando á Buenos Aires al primer secretario de Embajada don Silvio Fernandez Vallin.

Presidencia.—Resolviendo varias competencias de jurisdicción.

Instrucción pública.—Nombrando oficial de 2.ª clase á don Eulogio Arnau.

Hacienda.—Autorizando la adquisición de 800 resmas de papel para la impresión de libranza del giro mutuo.

Guerra.—Nombrando director del

Parque de Bilbao al teniente coronel don Ramón Rataeche.

—El duque de Veragua ha manifestado que saldrá para San Sebastián el domingo 31 del actual para llegar el día 1.º de Septiembre próximo. Lo acompañará el general Malta.

—«El Siglo» e esta noche publica unas declaraciones militares hechas por el general Primo de Rivera. En dicho trabajo rectifica lo dicho por él en un artículo publicado hace días en «El Español».

DE MADRID

A las cinco en punto se han reunido los ministros en consejo presidido por el señor Sagasta.

El ministro de Gracia y Justicia lleva para su deliberación cinco expedientes de indulto de penas de muerte dos de la audiencia de Avila y tres de la de Zamora.

El general Weyler lleva un proyecto de decreto sobre fijación del reemplazo 1903.

El de Marina lleva varios expedientes de puro tramite.

Los demás individuos del gabinete nada llevan.

El consejo se ocupará de las gestiones que realiza la comisión de San Fernando (Cádiz) que gestiona sea transformado el crucero «Alfonso XII» en buque escuela de guardias marinos y derribo de las murallas de Cádiz, con objeto de evitar el descuido de los obreros de la maestranza de la Carraca.

Los comisionados gaditanos visitaron esta mañana á todos los ministros con objeto de interesarlos en favor de sus gestiones. Todos ellos ofrecieron su concurso en apoyo de las soluciones que pretenden.

El duque de Veragua les manifestó que de los asuntos que les interesan, de los cuales se ocupará el Consejo de Ministros de esta tarde, éste se ocupó de ellos en sus dos últimas reuniones.—M.

Ultima Hora

De la casa Genaro Corrons y C

Cetización en Barcelona á las 16.49 de la tarde del día 29.

Interior	72.52	72.72
Exterior	00.00	00.00
Amortizable	98.01	98.01
Colonial	64.25	64.25
Nortes	5.65	5.65
Francia	00.00	00.00
Alicantes	87.90	87.90
Orenses	26.00	26.00
Cubas del 86	00.00	00.00
Cubas del 90	00.00	00.00
Filipinas	00.00	00.00
Aduanas	00.00	00.00
Oblig. 5 por 100 Almansa	00.00	00.00

PARIS

Exterior	83.50
Interior	72.57

GIROS

Paris	36.65
Londres	54.40

Telégrafo y Teléfono

Madrid 29, 11 n.

Bolsa

Contado, 72.50.
Fin, 72.56.
Empréstito, 46.90.
Banco, 39.500.
Tabacos, 00.09.
Franco, 34.35.
Libras, 00.00.
Paris, exterior, 82.33.

Bolsin

Fin, 12.50.
Barcelona, 12.42.
Paris, 38.00.

Entretenimiento

A falta de otros asuntos, coméntanse en los círculos políticos versiones sobre diferencias entre los ministros por la cuestión religiosa, por la reorganización de servicios por el viaje del Rey ó por el restablecimiento de las garantías en la ciudad condal. Como es de rigor ha sonado la palabra crisis.

Los ministeriales niegan fundamentos á estos rumores.

Ministro de jornada

Al duque de Almodóvar le reemplaza como ministro de jornada el duque de Veragua que marchará á San Sebastián inmediatamente.

Terremotos

En la Martinica ha ocurrido una nueva erupción del volcán de Monte Pelado, después de ruidos subterráneos y movimiento del suelo.

En la isla de Mindanao, violentos temblores de tierra que han derrumbado algunas montañas y ocasionado la muerte de sesenta indígenas.

América para

los americanos

El presidente de los Estados Unidos ha dicho en un discurso que debe mantenerse en toda su integridad la doctrina de Monroe.

La América, ha añadido, no puede ser en lo sucesivo considerada como terreno apropiado para que lo colonicen los europeos.

Por Teléfono

Madrid 29, 11 n.

Las reformas

Las reformas en Hacienda aprobadas en el último consejo de ministros principiará a regir el día 15 del próximo Septiembre.

La organización de los servicios del ministerio de Agricultura consisten en la creación de la sección de Industria, el examen de los ascensos para introducir justas modificaciones y en la inspección de los fondos en las dependencias centrales y en las de todas las provincias.

Sucursales

Se ha acordado la creación de sucursales del Banco de España en Paris, Tortosa y Mahon.

La creación de la sucursal en la capital de Francia creése que será el factor más importante para conseguir en breve plazo la baja de los cambios.

Cuestión religiosa

Se asegura que la nota del Vaticano es muy satisfactoria para el gobierno español.

Dícese, no obstante, que hay intransigencia en lo que se refiere á las congregaciones religiosas.

Merecido castigo

Como se repiten en Cataluña los ultrajes á la bandera de la nación y no puede consentirse los ataques al honor y dignidad de la patria, se ha ordenado la aplicación rigurosa de la ley á los que escarnecieren la enseña nacional en Vendrell.

Consejo de ministros

El próximo domingo se celebrará Consejo de Ministros que tratará los interesantes asuntos de las reformas en Gracia y Justicia, la respuesta del Vaticano y el restablecimiento de la normalidad en Barcelona.

Huelga

Se ha solucionado la de los obreros tintoreros de la ciudad condal por acuerdo entre trabajadores y patronos.

Congreso socialista

En el que celebran los socialistas españoles en Gijón pronunció un largo discurso el compañero Iglesias aconsejando procedimientos de templanza por lo cual recomendaba las huelgas cortas como el mejor medio de obligar á los patronos, pues las huelgas sostenidas agotan los pequeños capitales de los obreros haciendo imposible la lucha.

Añadió que secundaría estos procedimientos con todos los recursos de que pueda disponer.

Pidiendo el poder

En el banquete celebrado en Almería en honor del señor García Alix, este ex-ministro conservador pidió el poder para su partido.

Motin

Comunican de Orense que en Sabadella se promovió un imponente motin de los colonos contra los propietarios de los terrenos, negándose al pago de los arrendamientos.

El desorden tomó proporciones alarmantes y los amotinados pasaron á vias de hecho resultando varios heridos.

Las autoridades reclamaron el auxilio de fuerzas y se reconcentró la guardia civil para restablecer el orden.

Muñoz.

Los colores nacionales (gualdo y rojo) junto al orillo de las piezas de tejido, es garantía de su buena clase, y solidez de colores.

Hemos tenido ocasión de examinar los géneros que llevan este distintivo y resalta de gran conveniencia, principalmente para la clase obrera, por su mucha consistencia y precio relativamente económico, si se tiene en cuenta su larga duración y que los colores son permanentes.

Detalle de las operaciones ordinarias realizadas durante la semana anterior en la caja de ahorros y Monte de Piedad.

Imposiciones al dos por ciento semestral, 4145.72 pesetas.

Id por intereses acumulados en la quincena anterior 69.73.

Reintegros de imposiciones, 5748.60

Préstamos con garantía prendaria, 2870.50

Cancelaciones de estos préstamos, 24.77

Préstamos con garantía personal, 960

Cancelaciones de estos préstamos, 2070

Total 25.532.54.

Precios de suscripción

En Castellón, un mes, 1'00 pesetas.—Fuera. 3 trimestre—Anuncios y esquelas á precios convencionales

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del **Dr. Ayer**

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., U. S. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por descordos que se curan fácilmente si no les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía o tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias. Preparado por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., U. S. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona.

PILDORAS CATÁRTICAS

La Mejor **MEDICINA** de Familia.

DEL **DR. AYER**



Se curan con ellas las afecciones del estómago, el hígado y las dolencias biliares, así como también la indigestión, las dolencias de la vejiga, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos se conducen á la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á las que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., U. S. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarzaparrilla del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., U. S. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona.

VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO en la EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., U. S. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSENSIÓN, RAQUITISMO, EMBARRAS, CONVALESCENCIA, EMBARRAS, DENTICIÓN, TISIA, **PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN**

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR, **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

TOS **PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**

Núm. suelto 5 Céntimos

Año VIII

Advertiser

Los que vinjen por la línea de Valerona, deben abstenerse de las ventanillas rrujales al cruzar el espacio que que tren y la baranda ofrece peligro.

MENDIGA

Da cuanto deciam bre las nuevas ma del «cosi» de ducirá lectores que el grupo tuanista se resiste á cuando desesperada prolongar unos días para existencia que sus tos y sus pecados lo En el apurado tran tima hora, pérdida t za, invade el egoismo des y solamente guía ros el instinto de cons Por muchas preca el «cosi» toñe, aunq numerables las segur lo den, y por detallad ticas que sean las cl óntrato, siempre que dencia de que el gráp darse con el dipúdad por Lucena, está á este que según preg otro tiempo los cosiar de tonto ni de encogi que lisa y llanamente bidio, tiene necesida de aceptarlo con la t nación del desvalido. El triunfo qu los o proporcionado al alud do á Cortes es verfade los que sueñan. Desdi del desprecio donde l por su evolución, lo le cima de la estimación poto. Han cambiado tan constancias y tan de con para los amigos que ahora no es posi alianza concertada en ras con el jefe del par yador, ávido entoces tates á don Antonio Castillo lo notarán. Antano seguían al